

2025-03-11

## **IECM recibe información complementaria del Congreso CdMx referente a las Candidaturas para la Elección del Poder Judicial**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lado.mx/noticia.php?id=17742331>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió, por parte del Congreso local, la información que le requirió para complementar la documentación relativa a los listados de candidaturas para ocupar los cargos de Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial local, así como de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial local, remitidos por el este Órgano Legislativo el pasado 28 de febrero.

Al respecto, Alberto Martínez Urincho\*, presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, acudió a las instalaciones del IECM, donde entregó al Secretario Ejecutivo de este organismo local, Bernardo Núñez Yedra, los listados depurados mediante insaculación pública con la que se ajusta el número de postulaciones para cada cargo de las personas mejor evaluadas por los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la capital del país.

Asimismo, el legislador local también hizo entrega de diversos expedientes digitalizados con información relativa a las candidaturas postuladas por los tres poderes; además de dos anexos, el primero de ellos con la integración de declinaciones de las personas que se registraron, así como un segundo anexo de aclaraciones.

Durante el acto protocolario, el Secretario Ejecutivo del Instituto informó que la documentación entregada por el Congreso capitalino será revisada e integrada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM, para posteriormente rendir un informe a las personas Consejeras integrantes del Consejo General.

En tanto, Martínez Urincho explicó que con la entrega de esta información se precisa con claridad los datos de las personas aspirantes a los cargos de Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial local, así como de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial local, por lo que se da por concluido el trámite para que el Instituto Electoral continúe con el desarrollo del proceso electoral judicial.

Como autoridad responsable de la organización, desarrollo y cómputo de la elección de las personas juzgadoras, con la recepción de estos listados, el Instituto dará continuidad al desarrollo de las actividades en este proceso electivo inédito.

La entrada IECM recibe información complementaria del Congreso CdMx referente a las Candidaturas para la Elección del Poder Judicial se publicó primero en La Querella Digital.